

HECHO ESENCIAL
HDI SEGUROS S.A.

Santiago, 29 de marzo de 2023.

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref: Comunica Hecho esencial
Acuerdos adoptados en Junta Ordinaria de Accionistas

De mi consideración:

Por la presente y debidamente facultado, vengo en informar que en Junta Ordinaria de Accionistas de HDI Seguros S.A. celebrada el día 28 de marzo de 2023, se acordó, entre otras materias lo siguiente:

1. Aprobar la memoria, balance, estados financieros e informe de auditores externos correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.
2. Aprobar el pago de un dividendo definitivo mínimo obligatorio N°66 de \$4.88321 (cuatro coma ocho ocho tres dos uno pesos) por acción por un monto de \$5.926.348.721, con cargo y equivalente, aproximadamente, al 30% de las utilidades del ejercicio al 31 de diciembre de 2022.

Se acordó también que el dividendo N°66 indicado sea pagado en dinero el día 20 de abril de 2023 en las oficinas de la Compañía, ubicada en Av. Manquehue Norte 160, Piso 19, Las Condes, Santiago.

Tendrán derecho al dividendo, los accionistas que sean titulares de acciones, inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su pago, a saber, el día 14 de abril de 2023.

Se adjunta formulario según lo instruido en la Circular 660 y copia del aviso publicado con esta misma fecha en el Diario Electrónico El Líbero www.ellibero.cl.

3. Designar a los señores PriceWaterhouseCoopers Consultores Auditores SpA como empresa de auditoría externa para la revisión de los estados financieros del ejercicio 2023.
4. Designar al diario electrónico El Líbero www.ellibero.cl para efectuar las citaciones a las Juntas de accionistas y otros avisos que determine la ley o de interés social.

Sin otro particular, saluda atentamente,


Felipe Eeres Serrano
Gerente General
HDI Seguros S.A.

FORMULARIO N°1

REPARTO DE DIVIDENDOS

Información Original: SI

Fecha de envío: 29/03/2023

1.- Identificación de la sociedad y del movimiento:

- | | |
|---|----------------------------------|
| 1.01: RUT: 99.231.000-6 | 1.02: Fecha de envío: 29/03/2023 |
| 1.03: Nombre de la sociedad: HDI Seguros S.A. | |
| 1.04: N° Reg. Valores: --- | 1.05: Serie afecta: Única |
| 1.06: --- | 1.07: 66 |

2.- Acuerdo y monto del dividendo:

- | | |
|--|--------------------------|
| 2.01: Fecha del acuerdo: 28.03.2023 | 2.04: Tipo de moneda: -- |
| 2.02: Toma del acuerdo: 1 - Junta Ordinaria de Accionistas | |
| 2.03: Monto del dividendo: \$5.926.348.721 | |

3.- Acciones y accionistas con derecho:

- | | |
|---------------------|--------------------------------|
| 3.01: 1.213.617.444 | 3.02: Fecha límite: 14.04.2023 |
|---------------------|--------------------------------|

4.- Carácter del dividendo:

- | | |
|---|--|
| 4.01: Tipo de Dividendo : 2 definitivo mínimo obligatorio | |
| 4.02: Cierre del Ejercicio: 31.12.2022 | |
| 4.03: Forma de Pago : 1 - en dinero | |

5.- Pago del Dividendo en dinero:

- | | |
|----------------------------------|--------------------------|
| 5.01: Pago en dinero: \$4,88321 | 5.02: Tipo de Moneda: -- |
| 5.03: Fecha de Pago : 20.04.2023 | |

6.- Reparto del Dividendo Optativo en acciones:

Se omite por no ser aplicable

7.- Observaciones:

En Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad celebrada el día 28 de marzo de 2023, se acordó el pago de un dividendo definitivo mínimo obligatorio N°66 de \$4,88321 por acción por un monto de \$5.926.348.721 con cargo y equivalente aproximadamente al 30% de las utilidades del ejercicio al 31 de diciembre de 2022.

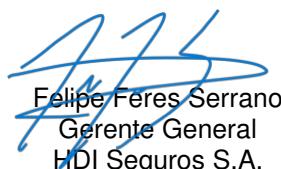
Se acordó también que el dividendo indicado sea pagado en dinero el día 20 de abril de 2023 en las oficinas de la Compañía, ubicada en Av. Manquehue Norte 160, Piso 19, Las Condes, Santiago.

Tendrán derecho al dividendo, los accionistas que sean titulares de acciones, inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su pago, a saber, el día 14 de abril de 2023.

El dividendo se anunciará por medio de aviso publicado en el diario electrónico El Líbero, www.ellibero.cl, el día 29 de marzo de 2023.

Declaración:

La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente.



Felipe Férer Serrano
Gerente General
HDI Seguros S.A.

HDI SEGUROS S.A. »REPARTO DE DIVIDENDOS DEFINITIVOS»



por **Avisos Legales**

29 marzo, 2023

El **29.03.2023** fue publicado en el diario electrónico **El Líbero** el documento: **HDI SEGUROS S.A. »REPARTO DE DIVIDENDOS DEFINITIVOS»**

Buscar ...

1 / 1 | - + | ☰ ⌂ ⌂ ⌂

HDI
SEGUROS

HDI SEGUROS S.A.

A todos los accionistas de la Compañía

REPARTO DE DIVIDENDOS DEFINITIVOS

HDI SEGUROS S.A. informa a todos sus accionistas que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 28 de marzo de 2023, se acordó el pago de un dividendo definitivo mínimo obligatorio N°66 de \$4,88321 (cuatro coma ocho ocho tres dos uno pesos) por acción por un monto de \$5.926.348.721 con cargo a las utilidades del ejercicio al 31 de diciembre de 2022, suma que corresponde aproximadamente al 30% de las utilidades del referido ejercicio.

Tendrán derecho al dividendo N°66 los accionistas que sean titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del dia 14 de abril de 2023, que corresponde al quinto dia hábil anterior a la fecha establecida para su pago.

El pago en dinero a repartir por cada acción es de \$4,88321 (cuatro coma ocho ocho tres dos uno pesos) el cual será pagado el dia 20 de abril de 2023, en las oficinas de la Compañía,

[Ver documento PDF](#)

ACTUALIDAD

Plan Nacional de Seguridad lanzado por Boric hace nueve meses tiene sólo 8% de avance

29 marzo, 2023

Sindicato del Augusto D'Halmar denuncia que 10 alumnos han dejado el liceo en marzo

29 marzo, 2023

Auth y agenda de seguridad de Boric: «No lo acompañará toda su coalición en esta mutación»

28 marzo, 2023

SÍGUENOS



HDI SEGUROS S.A.

A todos los accionistas de la Compañía

REPARTO DE DIVIDENDOS DEFINITIVOS

HDI SEGUROS S.A. informa a todos sus accionistas que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 28 de marzo de 2023, se acordó el pago de un dividendo definitivo mínimo obligatorio N°66 de \$4,88321 (cuatro coma ocho ocho tres dos uno pesos) por acción por un monto de \$5.926.348.721 con cargo a las utilidades del ejercicio al 31 de diciembre de 2022, suma que corresponde aproximadamente al 30% de las utilidades del referido ejercicio.

Tendrán derecho al dividendo N°66 los accionistas que sean titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 14 de abril de 2023, que corresponde al quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su pago.

El pago en dinero a repartir por cada acción es de \$4,88321 (cuatro coma ocho ocho tres dos uno pesos) el cual será pagado el día 20 de abril de 2023, en las oficinas de la Compañía, ubicada en Av. Manquehue Norte 160, Piso 19, Las Condes, Santiago.